

EDICTO

Nº Edicto: 13379

Carátula: AGUILERA MELO JUANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00305-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6197

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Yrigoyen 387 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo de la Dra. Ana V. Ganuza, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de AGUILERA MELO JUANA, CI 115.218 R.N, a estar a derecho en autos "AGUILERA MELO JUANA S/SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"(EXPTE CI-00305-C-2022), con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza. Cipolletti, 23 de junio de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001202